

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO Y COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

MARTES 27 DE MAYO DE 2025 16:00 HRS
SALA DE REUNIONES "JOSÉ JORGE BAJOS VALVERDE"

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen con modificaciones del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencias, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular de la Comisión Nacional Forestal, al Titular de la Secretaría de Recursos Naturales del Estado de Guerrero, al Titular de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero y a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, así como al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que implementen acciones y programas, para la prevención, control y combate de incendios, con la finalidad de preservar el medio ambiente y prevenir enfermedades respiratorias entre los niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores de la sociedad guerrerense, así como a la Bióloga Alicia Bárcenas Ibarra, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al ingeniero Agrónomo Sergio Humberto Graf Montero, Director General de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) del Gobierno Federal, para que en el marco de sus atribuciones y competencias, coordinen esfuerzos con los Gobiernos del Estado de Guerrero y los Honorables Ayuntamientos y Gobierno Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, no solo para reorientar la práctica del Tlacolol, así como prevenir y sofocar los incendios forestales a través de programas, estrategias y políticas públicas integrales, responsables, de hondo calado participativo, efectivas para implementación de estrategias integrales de prevención, detección temprana y combate de los incendios forestales que mucho afectan no solo a las generaciones presentes, sino también a las venideras, del ser humano y de las especies que conviven en nuestros ecosistemas.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión.